



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS
UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO

Curso **2021-2022**

MATERIA: GEOGRAFÍA

INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN

Después de leer atentamente el examen, responda a cuatro preguntas cualesquiera a elegir entre las ocho que se proponen.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Cada pregunta se calificará sobre 2,5 puntos.

A.1. (2,5 puntos). Tema: “**Movimientos migratorios interiores de la población en España desde mediados del siglo XX**”.

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados (utilice, como máximo, una cara de un folio):

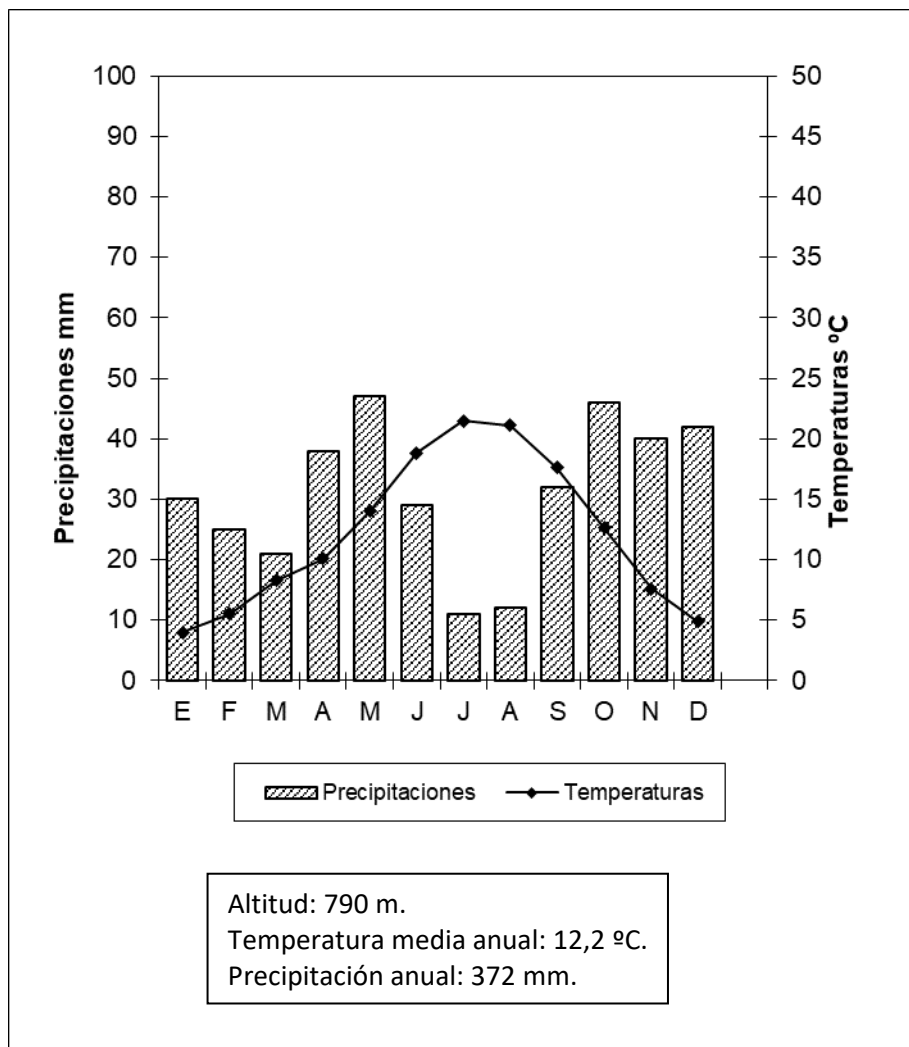
1. Los movimientos migratorios en el período 1950-1975.
2. Los movimientos migratorios desde 1975.

A.2. (2,5 puntos): Defina con precisión **cinco** de los ocho **conceptos** siguientes (escriba, como máximo, una cara de un folio):

Estatuto de autonomía; longitud geográfica; terraza fluvial; mapa; páramo; cuenca hidrográfica; península; ecoturismo.

A.3. (2,5 puntos): Realice un comentario del siguiente climograma atendiendo, al menos, a estos aspectos:

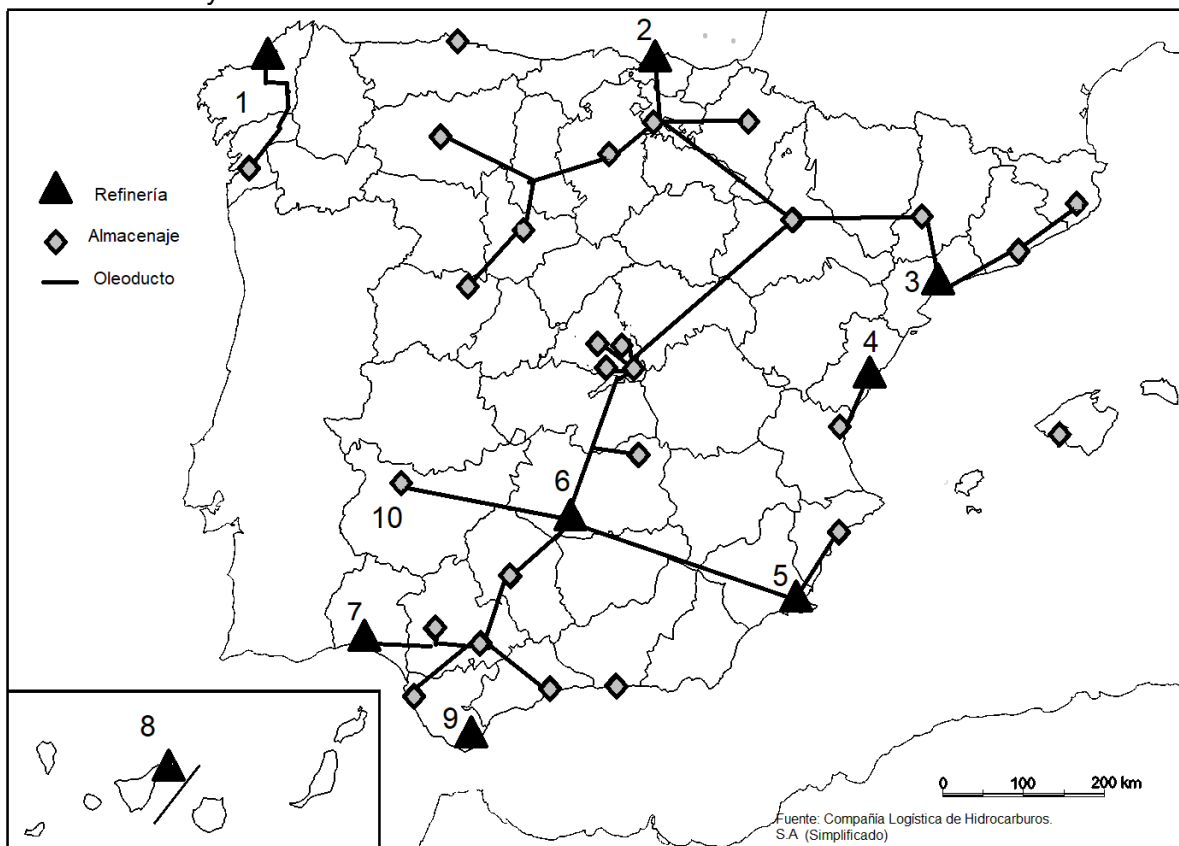
1. Régimen de temperaturas medias mensuales y de las precipitaciones.
2. Pertenencia a alguna de las variedades climáticas de España y su área de distribución.



Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Media (°C)	Total (mm)
P (mm)	30	25	21	38	47	29	11	12	32	46	40	42		372
T media (°C)	4	5,5	8,3	10,1	14	18,8	21,5	21,1	17,6	12,6	7,6	4,9	12,2	

Fuente: AEMET.

A.4. (2,5 puntos): A la vista del mapa adjunto “Red de oleoductos y refinerías en España” indique el nombre de las provincias numeradas y señale las posibles razones de la ubicación de estas refinerías y de la red de oleoductos.



B.1. (2,5 puntos). Tema: “La industria en España”.

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados (utilice, como máximo, una cara de un folio):

1. Tipos de industria.
2. Principales regiones industriales.

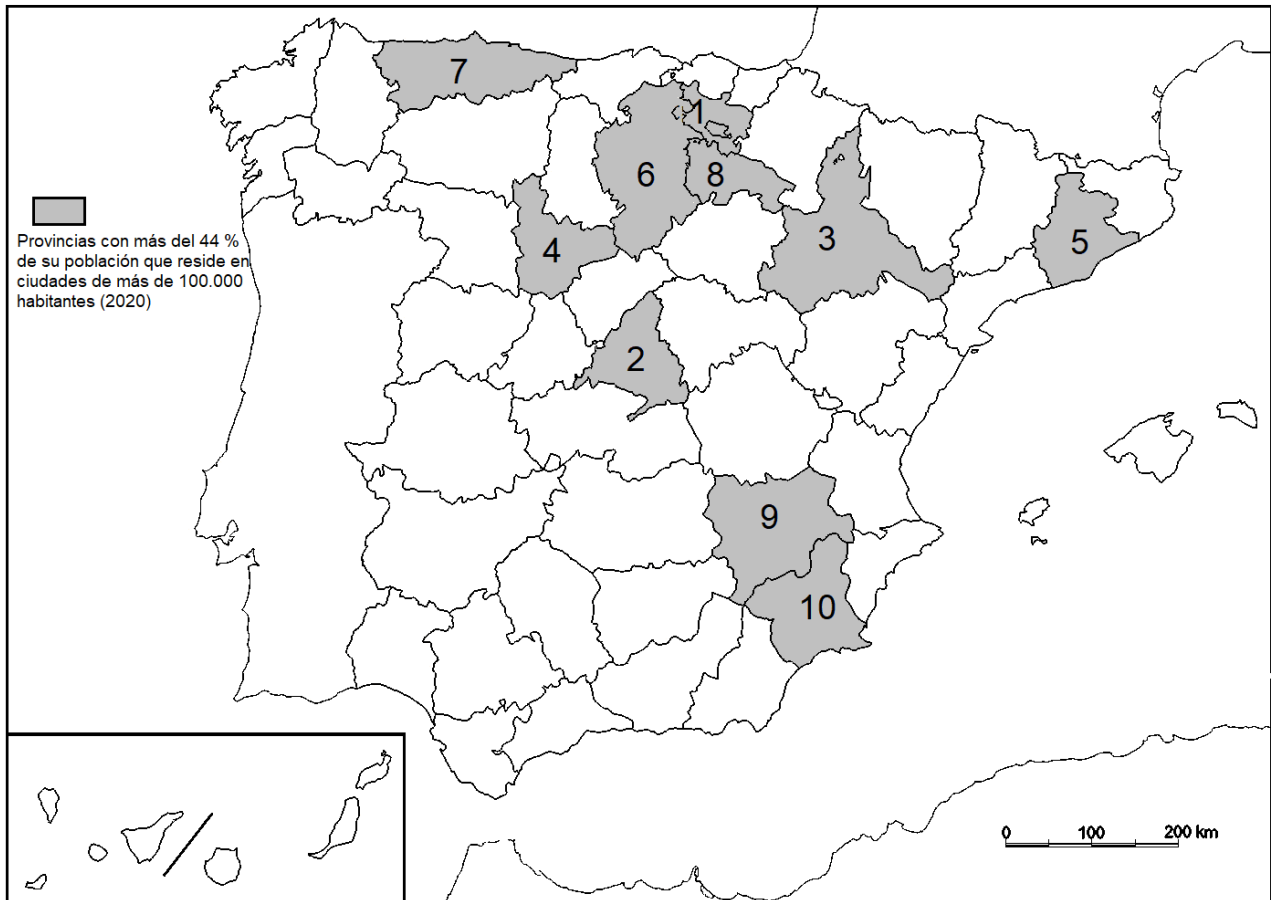
B.2. (2,5 puntos): Defina con precisión **cinco** de los ocho **conceptos** siguientes (escriba, como máximo, una cara de un folio):

Trópico; cerro; falla; calima; umbría; suelo; matorral; frontera.

B.3. (2,5 puntos): Comente la **fotografía adjunta** atendiendo, si procediese, al siguiente orden:

1. Elementos del medio físico.
2. Elementos del medio humano.
3. La relación entre ellos.
4. Indique el tipo de paisaje geográfico que muestra la fotografía.

B.4. (2,5 puntos): A la vista del mapa adjunto: “**Provincias con mayor porcentaje de población en ciudades de más de 100.000 habitantes**”, indique el nombre de las provincias numeradas y las posibles razones de esta distribución.



Fuente: INE. (2020).

GEOGRAFÍA



Trevélez (Granada)

GEOGRAFÍA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

A) CRITERIO GENERAL:

La puntuación total será de **10 puntos**.

B) CRITERIOS CONCRETOS:

Preguntas A.1 y B.1: 2,5 puntos.

Trata del “*desarrollo de un tema*”, valorando fundamentalmente la ordenación, la coherencia expositivo-argumentativa, la claridad, la precisión y la organización sintética de los conocimientos, junto con la correcta localización, la comprensión y caracterización de los fenómenos geográficos que se suman al grado y profundidad de los conocimientos. El tema podrá ser planteado a partir de imágenes, gráficos, mapas u otros recursos visuales. **La puntuación asignada a esta pregunta se distribuirá equitativamente entre los subepígrafes del enunciado.** Los coordinadores comunicarán a los correctores las orientaciones específicas de corrección.

Preguntas A.2 y B.2: 2,5 puntos.

Definición de una serie de *términos geográficos y conceptos*. Las respuestas deberán valorarse con un criterio amplio, ya que son numerosas las posibilidades expresivas correctas. En todo caso, se atenderá a la precisión geográfica en la caracterización del término o concepto, y a la claridad conceptual. Se podrá complementar la definición con un dibujo explicativo. Se asignará 0,50 puntos por cada uno de los cinco términos preguntados, de los ocho que se proponen.

Preguntas A.3 y B.3: 2,5 puntos.

Según la opción elegida por el estudiante, deberá: A) Comentar una noticia o un gráfico vinculados a uno de los temas de la geografía de España, donde se valorará preferentemente, la capacidad de relación entre la actualidad y los contenidos estudiados; B) Interpretar una imagen de paisaje geográfico. Se valorará con criterio amplio las respuestas a los epígrafes enunciados en la pregunta.

Preguntas A.4 y B.4: 2,5 puntos.

Esta parte consta de una pregunta de localización con base en un mapa. Se valorará la localización del hecho cartografiado, y su correcta interpretación causal. **Cada localización correcta de las diez posibles tendrá un valor de 0,10 puntos.**

En las cuatro partes de que consta la prueba, se considerarán elementos de ponderación; v.gr.: la calidad de la redacción, la corrección expositivo-argumentativa, la gramatical y la ortográfica.

GEOGRAFÍA

SOLUCIONES

(Documento de trabajo orientativo)

Pregunta A.1. (2,5 puntos). Tema: “Movimientos migratorios interiores de la población en España desde mediados de siglo XX”.

Esta pregunta es de tipología c: “Abierta”, conforme a la Orden PCM/2/2021, por lo que el contenido siguiente tiene un carácter indicativo.

1. Los movimientos migratorios en el período 1950-1975.

Afectaron a un total de 10 millones de personas. Carácter unidireccional: migraciones desde pequeños núcleos rurales a las grandes ciudades. Las causas: 1. Factores de expulsión: el incremento demográfico general del país y la mecanización del campo 2. Factores de atracción: mejores condiciones dotacionales que ofrecían las urbes, las mayores expectativas de ascenso social y la demanda de mano de obra en los polígonos industriales de la periferia de las ciudades. Destino: las principales ciudades. Madrid (emigrantes procedentes de Castilla La Mancha, Extremadura, Andalucía y Castilla y León); Barcelona (Andalucía y, en bastante menor medida, desde Extremadura, Castilla la Mancha y Aragón); núcleos urbano-industriales del País Vasco (Castilla y León, Extremadura y, en menor medida, Galicia); Valencia (Castilla la Mancha, Andalucía Oriental y Murcia). Otros movimientos de menor intensidad se dirigen a Zaragoza, Valladolid, Vigo o Sevilla. Las consecuencias. Acentuaron los desequilibrios territoriales e incrementaron el despoblamiento del interior peninsular en favor de Madrid y la periferia litoral. Envejecimiento de las áreas rurales y rejuvenecimiento de las ciudades (con el consiguiente problema de vivienda). También cambio social: la sociedad española se urbaniza en sus modos y costumbres.

2. Los movimientos migratorios desde 1975

Causas: Crisis económica del segundo lustro de los setenta y reestructuraciones industriales. Afectan de un modo destacado a aquellas ciudades, por ejemplo, las del norte peninsular, cuya economía se fundamentaba en la gran empresa pública dedicada a los sectores “maduros”: Mientras que la creciente especialización del litoral mediterráneo en el sector servicios, y específicamente en el turismo, atrae a población a estas ciudades.

Se suma otro tipo de movimientos: los que se producen en el interior de la provincia. Encarecimiento de los precios del suelo que provoca una desconcentración de la actividad industrial que se desplaza a los municipios bien comunicados, primero a los más cercanos y progresivamente a la periferia metropolitana. A ello le sigue la población residente. El fenómeno alcanza incluso a las capitales de provincias cercanas a las grandes ciudades (Toledo, Guadalajara, Segovia). Se generan, y se extienden en amplitud, los llamados movimientos pendulares dentro del territorio funcional de la metrópoli.

Siglo XXI: los movimientos ya no afectan por entero a grupos de edad sino en función de su formación y grado de interés para el mercado laboral. Por otra parte, son los inmigrantes extranjeros los que protagonizan en términos cuantitativos las migraciones interprovinciales, dado su menor arraigo territorial y la búsqueda de empleo. Hay, además movimientos de retorno, protagonizados por antiguos emigrantes que una vez alcanzada la jubilación deciden volver desde las áreas metropolitanas en donde residen a sus núcleos rurales (o cabeceras comarcales) de origen.

Pregunta A.2 y B.2 (2,5 puntos)

- Se asignará 0,5 puntos a cada explicación válida de los términos elegidos con referencia a su acepción geográfica. El/La corrector/correctora se servirá de las acepciones geográficas de las definiciones del diccionario de la RAE, o de diccionarios o glosarios geográficos publicados.
- En el caso de acrónimos y/o de siglas no solamente bastará con explicitar su nombre, sino que será necesaria su explicación, aunque sea de manera breve.
- Las respuestas erróneas ni puntúan ni penalizan.
- Cuando las respuestas sean parcialmente correctas y/o incompletas se asignarán 0,25 puntos.

Pregunta A.3. (2,5 puntos)

Clima de Salamanca.

Pregunta A.4. (2,5 puntos)

La primera parte de la pregunta es cerrada, (localización); la segunda parte es abierta, por lo que los ítems señalados en ella son a título indicativo.

1) La Coruña/ A Coruña, 2) Vizcaya/Bizkaia, 3) Tarragona, 4) Castellón, 5) Murcia, 6) Ciudad Real, 7) Huelva, 8) Santa Cruz de Tenerife, 9) Cádiz, 10) Badajoz.

Ítems

- Reparar en la locación portuaria de la casi totalidad de las refinerías, como puntos de entrada de petroleros.
- Larga tradición de industrias petroquímicas de provincias como Huelva o Tarragona. La excepción es Puertollano, hoy unas de las más grandes factorías de Repsol.
- Las redes de oleoductos muestran la cobertura del país a partir de dichas refinerías.
- Existencia de dos redes principales.

Cada acierto 0,10 puntos. No se penalizarán errores de localización.

Explicación causal y de las consecuencias, si procede, de la distribución espacial de dicho fenómeno que se muestra en el mapa. Se valorará con un máximo de 1,5 puntos.

Pregunta B.1. (2,5 puntos).

Tema: “Los espacios industriales españoles”.

Esta pregunta es de tipología c: “Abierta”, conforme a la Orden PCM/2/2021, por lo que el contenido siguiente tiene un carácter indicativo.

1. Tipos de industria.

Pueden agruparse los tipos de industrias en tres grandes sectores.

Sector industrial maduro: mencionar la metalurgia, siderurgia, construcción naval, industria textil y otros como el calzado, juguete, muebles, papel y algunas de sus características más determinantes.

Sector industrial dinámico: mencionar el sector químico y petroquímico, alimentos y bebidas, material y equipo eléctrico, maquinaria y equipo mecánico, material de transporte (automóviles y material ferroviario) y algunas de sus características determinantes.

Sector industrial de alta tecnología: mencionar la elaboración de productos farmacéuticos, construcción aeronáutica y espacial, electrónica, biotecnología, etc. y algunas de sus características más determinantes.

2. Principales regiones industriales.

Enumerar y localizar a modo de referencia:

- las áreas industriales desarrolladas localizadas en las áreas metropolitanas de Madrid y Barcelona, caracterizadas, por un lado, por pérdida de tejido industrial de sectores maduros y, por otro, revitalización por la localización de las sedes sociales de las grandes empresas y localización de sectores de alta tecnología.
- áreas y ejes en expansión en los ejes del valle del Ebro y del mediterráneo y en las coronas metropolitanas de Madrid y Barcelona (franjas periurbanas). Es posible encontrar industrias tradicionales, producto de la descentralización, empresas innovadoras y empresas locales en algunas áreas rurales.
- áreas y ejes en reestructuración: zonas en declive industrial por especialización en sectores maduros, localizadas en la franja cantábrica y en ciertos emplazamientos como Puertollano, Sagunto, Cádiz, etc.
- áreas de industrialización inducida: enclaves industriales creados por promoción industrial en los años 60 para corregir desequilibrios territoriales: zona de Sevilla-Cádiz-Huelva, Vigo, Valladolid, Burgos, etc.

Pregunta B.3. (2,5 puntos)

Trevélez (Granada)

Se valorará la pregunta con base en dos criterios fundamentales: identificación e interpretación correcta de los elementos visibles, y por otro, los aspectos lógicos deducidos de los mismos, así como la clasificación del tipo o tipos de paisaje.

Pregunta B.4. (2,5 puntos)

La primera parte de la pregunta es cerrada, (localización); la segunda parte es abierta, por lo que los ítems señalados en ella son a título indicativo

1) Álava/Araba, 2) Madrid, 3) Zaragoza, 4) Valladolid, 5) Barcelona, 6) Burgos, 7) Asturias, 8) La Rioja, 9) Albacete, 10) Murcia.

Cada acierto 0,10 puntos. No se penalizarán errores de localización.

Explicación causal y de las consecuencias, si procede, de la distribución espacial de dicho fenómeno que se muestra en el mapa. Se valorará con un máximo de 1,5 puntos.

Ítems

- Importancia en las citadas provincias de la concentración de ciudades grandes y de tipo medio.
- Concentraciones industriales y de servicio en muchos casos (provincias vascas)
- Patrones de mayor concentración de población en ciudades frente al medio rural
- Posible incremento de, migración intraprovincial a las capitales de provincia, a su área metropolitana.